

CORREO DE LA MAÑANA

Subscripción
al mes. . . 1'25 ptas.
trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.328

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 21 de febrero de 1918

Candidatura de coalición monárquica para diputados a Cortes

CIRCUNSCRIPCIÓN DE BADAJOZ

Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera.
Don Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada.

La política del marqués de la Frontera

Al exponer su política el señor marqués de la Frontera en Olivenza, ha confirmado las doctrinas que desde su iniciación en su vida pública, dentro de la provincia, viene sosteniendo y practicando.

«Los diputados»—ha dicho el ilustre político—«sólo tienen deberes para con sus distritos», la teoría de que los diputados son los señores de cada demarcación, de las cuales pueden disponer a su arbitrio para hacerlas campo de su dominio y materia de explotación para sus parientes y clientelas, es ya un absurdo insostenible.

En contraposición con esto, cree el marqués de la Frontera—y así lo ha practicado, aun a costa de los sacrificios que le han sido necesarios—que los diputados son meros mandatarios de sus distritos, y por eso puso a su disposición el acta y la posición política que le habían granjeado sus merecimientos, antes que abandonar a sus electores.

Habia consagrado toda su actividad, desde que fué investido de la representación parlamentaria, a servir los intereses de los pueblos representados por él en las Cortes. Llegó el momento en que su independencia para defender estos intereses, lo hizo incompatible con un Ministerio, y ni por un momento vaciló en rehusar cuantas compensaciones se le ofrecieron, antes que desertar del puesto de honor que le habían conferido los votos de su elección.

Con estos títulos se presenta hoy ante el cuerpo electoral ofreciéndole, en garantía de su perseverancia para cumplir sus compromisos futuros, la obra que realizó y la conducta observada hasta el presente, y a continuación expone las líneas principales del programa a que ha de ajustar su política.

En él manifiesta su conocimiento acabado de los capitales problemas que afectan a la vida económica, social y política de la provincia, y la dirección en que a su juicio debe encaminarse la acción de los hombres públicos para encontrar su solución.

Ha llegado, por fortuna, el momento en nuestra vida pública, de que los hombres que aspiren a obtener representación en el Parlamento, sólo puedan presentarse ante el cuerpo electoral ofreciendo el estudio que tengan hecho de las vicisitudes de su vida, y los medios con que cuentan para solucionar sus problemas.

Se ha acabado, felizmente, la cminosa etapa aquella en que bastaba el título de las conexiones más o menos íntimas que cada personaje tuviera con los dispensadores de gracias para los amigos y aparceros, para obtener los sufragios por la esperanza o el miedo, fueran las que fueren sus aptitudes para conocer y satisfacer las aspiraciones de los pueblos que, o no ocupaban lugar alguno, o no ocupaban ninguno, en la atención de los aspirantes a la representación en Cortes.

Y ha desaparecido eso porque en lo sucesivo no hay diputados del Gobierno, una vez que estos no se forman al amparo de una mayoría absoluta, dispuesta, por el vínculo de la llamada disciplina, a dar sanción a toda determinación de cada ministerio que, a su vez, miraba como indiscutible cuanto pidieran y exigieran, no en las Cámaras, sino en los despachos ministeriales, los llamados diputados de la situación.

Los diputados no obtendrán determinaciones ministeriales por sus conexiones con los ministros, sino por su importancia y labor parlamentaria, y esto sólo se puede realizar por los que, capacitados por el conocimiento y estudio de las necesidades de los pueblos, puedan hacer en las Cámaras la defensa de la justicia que asista a sus aspiraciones.

Por eso es indispensable hoy que los diputados se pongan en contacto con el cuerpo electoral y sólo los hombres públicos, que en este sentido puedan hablar a la opinión de los distritos, tienen derecho a su atención.

Así se ha presentado el señor marqués de la Frontera con la nobleza de la sincer-

gerentien la honrada cooperación del proletario en la producción.

Dijo que debían todos a una consagrarse al estudio de los problemas económicos de la región, imitando para ello la conducta que para la suya han seguido los catalanes obteniendo, gracias a esa conducta, los florecimientos de que disfrutaban.

Ocupóse extensamente del caciquismo local y de los graves estragos que en este pueblo viene ocasionando, y dijo que contra tal desastre no había otro remedio eficaz que la energía ciudadana para luchar sin desmayo ni desmayos contra tales desastros, obteniendo la redención por sí mismo el propio pueblo, que es el único medio eficaz y definitivo de vencer, puesto que acudir a resoluciones ministeriales es sustituir un caciquismo por otro sin lograr la extirpación del mal, y esa no es su doctrina ni su práctica como lo acaba de demostrar en Salvatierra, donde le hubiera bastado obtener la anulación de un con-

cejal, que pudo lograr, para que sus amigos quedaran en mayoría, y prefirió que continuaran en minoría, antes que apelar a él, hasta que en las urnas electorales obtuvieran el triunfo definitivo.

Habló también de la presentación de los candidatos republicanos en la circunscripción, lamentando que intervieran en la lucha, puesto que con ello no se logrará más que dar fuerzas al caciquismo que dicen combatir.

Dijo que la lucha contra el caciquismo la han entablado antes los elementos que le siguen, desde que vinieron a la política; venir ahora los republicanos a la contienda, es restar fuerzas a la obra, haciendo la causa del enemigo que se combate.

Al terminar el señor marqués de la Frontera, se repitieron las clamorosas ovaciones que repetidamente le habían interrumpido durante su discurso.

en 3.ª y 4.ª planas
Men Rodríguez de Sanabria

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo don Sebastián García Guerrero, diputado provincial.

—Marchó a Madrid el industrial don Carmelo Polo.

—Llegó a Badajoz don Manuel Pidal, marqués de Valderrey.

—Ha regresado a Albuquerque el industrial don Tomás Gutiérrez.

—De Madrid regresó don Joaquín Lledó de la Hera, maestro superior.

—Procedente de Barcarrota ha llegado don Enrique Majó, propietario.

—De Granada llegó el propietario don Luis Balaguer.

—Regresó a la capital hermana don Nicolás Dalmau, ingeniero.

—Ha marchado a Madrid el industrial don Federico Fernández.

—Marchó a Mérida don Manuel Romo, propietario.

—De Campanario ha llegado el propietario don Francisco Pérez.

Un mitin en Santa María

Ayer se celebró en Santa María un mitin, en que el señor marqués de la Frontera hizo uso de la palabra para exponer a sus electores los puntos principales de su política.

El amplio salón en que se celebraba el acto, estaba enteramente lleno de público, anhelante de oír la palabra del diputado.

El señor don Francisco Santos, representante en este pueblo del marqués de la Frontera hizo la presentación del orador en un breve y sentido discurso, en que expuso el objeto del acto, hablando de la significación que en la política tiene la personalidad del marqués de la Frontera.

Al terminar el señor Santos, se oye una salva de aplausos que se repite al levantarse para hacer uso de la palabra el señor marqués de la Frontera.

La falta de espacio y la premura con que nos vemos obligados a redactar estas cuartillas, nos impiden dar cuenta detallada del extenso y nutrido discurso tan elocuente como sincero que el ilustre político pronunció, siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos del numeroso auditorio.

Esto nos obliga a exponer sucintamente los principales puntos en que se ocupó, empezando por la orientación renovadora que actualmente se imprime a toda la política de España, y en la que nosotros hemos sido en esta provincia precursores, puesto que desde que a la vida pública vinimos ha sido nuestra labor una perenne y constante lucha contra el caciquismo, al que hemos combatido sin cuartel a costa de todo género de abnegaciones y sacrificios, y logrando triunfar de él y de todos los favores del encasillado en las urnas electorales.

Dice que ha sido y será siempre su política mirar ante todo y sobre todo, los intereses de Extremadura ante los cuales los intereses de partido y bandera deben ser relegados a lugar secundario.

Ocupase extensamente, con la competencia que le es peculiar, de los actuales problemas del capital y el trabajo, cuya urgente solución se impone, si no se quiere dar lugar a violentos choques igualmente funestos para ambos elementos de la vida social.

Y para ello es indispensable fomentar las instituciones sociales que mejoren la condición del proletariado, subviniendo a las necesidades de su vida mediante los seguros, participaciones en las prosperidades del capital, y las asociaciones que

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

21, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'47 a 2'59.

Toros, 2'49 a 2'61.

Vacas, 2'54 a 2'62.

Ovejas, a 3'31.

Carneros, a 3'15.

Cerdos, 2'79.

Beisa

Interior 4 por 100, serie F, 76'90

Banco España, 510'50.

Tobacos, 293.

Francos, 72'40

Libras 19'60.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00

Fiesta militar

La bandera a Palacio.—Recepción

A las once de la mañana fué llevada a Palacio, desde el cuartel de María Cristina, la bandera de la Academia general Militar traída desde Toledo para que estuviese presente en las fiestas que hoy celebraban los antiguos alumnos de dicha Academia.

Daba escolta a la bandera una sección del regimiento de Wad-Ras.

Al llegar a la plaza de la Armería, le tributaron honores las fuerzas que estaban haciendo el relevo.

En el salón de columnas del regio Alcázar se celebró una brillante recepción, asistiendo numerosos generales, jefes y oficiales.

La bandera fué colocada entre el Rey y la Reina.

Durante la recepción tocó la banda de Alabarderos.

El comandante Robles pronunció un discurso saludando al Monarca en nombre de sus compañeros.

El Rey contestó, agradeciendo el saludo y manifestando que nunca dudó de la lealtad del ejército.

El desfile del elemento militar resultó brillantísimo.

La bandera por las calles.—Llegada al Hotel Palace.—Entusiastas ovaciones

A la una salió de Palacio la bandera, escoltada en la misma forma y conducida por el comandante Ciria.

El Rey se asomó a uno de los balcones y el público le tributó una ovación.

Al paso de la bandera por las calles, se sucedieron constantemente las ovaciones en forma entusiasta.

A la una y cuarto llegó la comitiva al Hotel Palace, siendo recibida con delirantes aplausos.

Todo el vestíbulo del Hotel estaba lleno de generales, jefes y oficiales, figurando en primer término los ministros de la Guerra y de Marina, los infantes don Carlos y don Fernando, las autoridades militares de la región y los generales Silvestre, Primo de Rivera, Berenguer y Burguete.

Llega el Monarca.—El banquete

A la una y media llegó el Monarca al Hotel Palace.

Vestía don Alfonso uniforme de general de Infantería.

En aquel momento estaban allí congregados unos 900 generales, jefes y oficia-

les, todos los cuales tributaron al Monarca una ovación delirante y prolongada.

El Rey saludaba emocionado.

Seguidamente comenzó el banquete. [La mesa presidencial la ocupaban el Rey con el señor Lacierva a su derecha y el señor Jimeno a la izquierda, y en los puestos restantes, los infantes don Carlos y don Fernando, los generales O'hando, Bazán, Riera, Zubía, Villalba y el comandante Ciria, por ser el número uno de la promoción, que ha organizado estas fiestas.

Detrás del asiento del Monarca había colocado un dosel con los retratos de los reyes.

Junto a éstos fué colocada la bandera de la Academia.

Al banquete asisten algunos oficiales de otras armas, invitados a este fin por los de Infantería.

Los discursos

El comandante Robles leyó algunos de los muchísimos telegramas de adhesión recibidos de toda España.

También leyó la Real orden de entrega de la bandera en el año 1866, siendo muy aplaudidos los patrióticos términos de la soberana disposición.

Saludó a los representantes de las otras armas y dió vivas a España, al Rey y al Ejército.

El ministro de Marina, señor Jimeno, pronunció breves y elocuentes palabras que fueron aplaudidas, dándose vivas a la Marina.

Se levantó a brindar el señor Lacierva, quien comenzó elogiando el acto admirable y patriótico que se celebraba.

Manifestó que seguiría trabajando por el bien del ejército, estando dispuesto a ofrecer para ello hasta el sacrificio de su vida entera.

Quiero—añadió—que cuando me llegue la hora del retiro podáis decir al menos que fuí un hombre de buena voluntad.

Refiriéndose a la disciplina militar, fijó el concepto de ésta y dijo que los modernos ejércitos profesionales han de ofrecer a la patria el ejemplo de sus virtudes, apartándose de las luchas activas de la política.

Hablando de la organización militar que actualmente estudia el Estado Mayor Central, dijo que asusta pensar lo mucho que hay que hacer, empezando porque no tenemos cuarteles y precisa urgentemente su construcción.

Habló de la alimentación del soldado, diciendo que urge mejorarla, pues aun cuando nuestra raza tiene entre otras virtudes la de la sobriedad, el soldado, si ha de cumplir su misión, debe estar bien alimentado y bien vestido.

Otra necesidad que se siente es la de que tengamos pronto una red completa de comunicaciones estratégicas.

Terminó pidiendo a todos su concurso y dando vivas al Rey que fueron clamorosamente contestados.

Palabras del Rey

Al terminar el señor Lacierva se levanta a hablar don Alfonso.

En el mismo instante estalló una ovación y todos los comensales se ponen de pie.

Felicísimo de palabra y de concepto dijo don Alfonso dirigiéndose al ministro de la Guerra, que podía tener la seguridad de que la oficialidad del ejército y él como uno de tantos, estaban siempre dispuestos a morir en el cumplimiento del deber.

Manifestó que el ejército podía tener plena confianza en él, que con esta nueva y hermosa prueba de adhesión, se sentía más obligado que nunca a laborar por el engrandecimiento del ejército, a cuyo servicio ponía siempre sus mejores entusiasmos.

Termina el acto

Terminado el banquete, los comensales acompañaron al Rey hasta la puerta, donde se repitieron las aclamaciones, tomando parte en ellas el numeroso público congregado en los alrededores del Hotel.

El Rey se mostraba satisfechísimo. Esta misma tarde fué llevada la bandera a Toledo.

Comentarios a la fiesta militar

Durante toda la tarde y noche ha sido objeto de comentarios animados el brillante resultado de la patriótica fiesta celebrada esta tarde en el Hotel Palace.

Las ovaciones al Monarca por parte de la oficialidad han sido constantes y entusiastas.

El señor Lacierva no habló, aun cuando se había dicho que lo haría, del probable aumento de sueldo a jefes y oficiales.

Con este motivo se aseguró hoy que este asunto de los aumentos de sueldos ha sido ya tratado en consejo de ministros.

También se dice que el señor Lacierva había pedido al ministerio de Hacienda varios créditos extraordinarios para compra de material de guerra.

Manifestaciones del Presidente.—El orden público.—La enfermedad del señor Rodés.—Los asuntos internacionales.—La unión de los liberales

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, manifestándoles que de Aranda de Duero y de Palma de Mallorca se tenían impresiones satisfactorias respecto a los conflictos planteados en dichas poblaciones.

En el resto de España no ocurría novedad, según el Presidente.

Después manifestó Prieto que había conferenciado por teléfono con el señor Rodés, que llegó anoche con fiebre de 39 grados.

Hoy había mejorado, concurriendo al Ministerio y proponiéndose asistir por la tarde al consejo.

Uno de los periodistas dijo:

—Eso será fiebre electoral.

El Presidente contestó:

—Esa fiebre es más alta.

Respecto a la contestación dada por Alemania a la nota que se le dirigió últimamente, dijo el señor García Prieto que había leído las encontradas versiones que daban los periódicos, añadiendo que este asunto se trataría en el consejo citado para la tarde.

Refiriéndose a lo que dice un periódico de ser una lástima no estén reunidas las Cortes para debatir este asunto, manifestó Prieto que no tardarían mucho tiempo en reunirse, aun cuando no se sabe si en el Parlamento se tratarán estos asuntos internacionales.

Terminó manifestando que nada había ultimado respecto a la unión de liberales, pues en el próximo domingo lucharán encarnizadamente entre sí algunos candidatos del mismo partido, aun cuando de diferentes grupos.

Sin embargo—añadió el Presidente—yo procuro en cuanto está de mi parte, evitar las luchas entre liberales y aun entre monárquicos simplemente.

En el ministerio de la Gobernación.—Varias noticias

El señor Bahamonde manifestó que le había visitado don Pablo Iglesias, para formularle algunas reclamaciones electorales.

También dijo que recibía a diario telegramas con denuncias y protestas, que procuraba comprobar para ponerlas remedio.

Mostró un telegrama del gobernador de Soria, anunciando que se habían adoptado precauciones para evitar los daños de la trigueros descubierta en Pedrajas.

He recibido—continuó diciendo—algunos telegramas de Valencia protestando de la pasividad de la policía, que no ha logrado detener al autor de la agresión a Rodrigo Soriano.

He puesto un telegrama al Gobernador para que excite el celo de la policía y me remita informes detallados de la actuación de dicho cuerpo en este asunto.

Respecto al disgusto de los funcionarios de Gobernación por no permitirseles las agregaciones, manifestó Bahamonde que al suprimirlas se limitó a cumplir una ley del reino que debería observarse en todos los ministerios.

Vivero de vides americanas

Surtido de las mejores variedades cuya pureza se garantiza. Gratis el análisis de la tierra para determinar con acierto la mejor variedad que debe ponerse y la resolución de consultas sobre plantaciones de vides americanas.

Una información

El comisario general de Abastecimientos ha publicado una circular abriendo una información pública durante el plazo de ocho días sobre la conveniencia de tasar el precio del azufre.

Más diputados

Han seguido llegando al Congreso más actas de diputados elegidos por el artículo 29. Llegan las presentadas al número de 18 y entre ellas figura la de don Antonio Maura.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde quedaron constituidos los ministros en consejo.

La reunión estaba citada para las cinco, pero el señor Lacierva no pudo llegar hasta las cinco y veinticinco.

A las ocho y cuarto salió el señor Alcalá Zamora, quien tenía que concurrir a la estación para despedir a su familia.

A las nueve y media llegó a la Presidencia el secretario del Rey, lo cual originó algún revuelo entre los que aguardaban el final del consejo.

Pronto se desvaneció la expectación que este hecho produjo, pues el secretario de don Alfonso manifestó que había ido a visitar al subsecretario de la Presidencia.

A las diez se dió por terminado el consejo.

Referencia oficiosa

El ministro de Gracia y Justicia fué el encargado de facilitar la referencia de los asuntos tratados, haciéndolo en los siguientes términos:

La mayor parte del tiempo y desde luego casi todo el que medió antes de salir el señor Alcalá Zamora, lo dedicamos a estudiar la contestación dada por Alemania a la nota que se le dirigió con motivo de los torpedeamientos de los vapores Giralda, Ceferino y Duque de Génova.

Se examinaron nuevamente estos casos y las circunstancias especiales que concurren en cada uno de ellos, adoptándose resoluciones de Gobierno por unanimidad.

A insistentes preguntas de los periodistas, dijo el señor Prieto que se habían aprobado los términos en que irá redactada otra nueva nota que se dirigirá a Berlín.

Nada más quiso decir el Ministro sobre este asunto, añadiendo lo siguiente:

El señor Bahamonde dió cuenta al consejo de un proyecto de decreto disponiendo que los funcionarios de Gobernación a quienes les corresponde la jubilación y no tengan derechos pasivos o no hayan consolidado la categoría, pueden continuar en activo el tiempo preciso para ello.

Se despacharon algunos asuntos de trámite y se dió lectura a un proyecto de decreto regulando los ascensos en la carrera judicial, dando la mayor preferencia para ellos a la antigüedad.

Comentarios acerca del consejo

Terminado el consejo se han hecho muchos comentarios acerca de su importancia.

En el orden político no ha tenido ninguna, pues se han aplazado todas las discusiones referente a este particular, hasta que pasea las elecciones de senadores.

Después de éstas, en el primer consejo que se celebre, plantearán los regionalistas en toda su integridad el problema político y de actuación parlamentaria.

La discusión sobre los torpedeamientos parece ser que duró unas tres horas, llegando en algunos momentos a producir debates muy vivos, pues los ministros conocidos por sus tendencias germanófilas mantuvieron puntos de vistas especiales respecto de algunos extremos y en particular en lo tocante al hundimiento del vapor italiano Duque de Génova.

Por fin pudo imponerse García Prieto, invocando el patriotismo de todos los ministros y los acuerdos quedaron tomados por unanimidad.

PROVINCIAS

Propaganda electoral

Medina del Campo.—En la plaza Mayor se ha celebrado un mitin de propaganda electoral, en el cual tomaron parte Zorita, Matesanz y don Santiago Alba.

Este último ratificó su programa expuesto en Sevilla y Huelva, combatió rudamente a Ventosa y anunció una intensa labor parlamentaria que se propone realizar.

Después hubo recepción en el Ayuntamiento en honor de los visitantes.

Vuelve la normalidad

Palma de Mallorca.—Continúa la tranquilidad.

La policía y la Guardia civil vigila los puestos en los mercados.

Fuerzas del ejército custodian los muelles.

Han sido puestos en libertad la mayor parte de los detenidos por los pasados sucesos.

Viaje del Conde

Valdepeñas.—Llegó el conde de Romanones, proponiéndose recorrer el distrito.

Esta noche hablará en un mitin electoral.

Un criminal a sueldo

Barcelona.—En San Feliú de Llobregat ha sido detenido un individuo que se ha declarado autor del asesinato frustrado de un maquinista de una fábrica de Hospital.

El detenido se llama Eduardo Lara, y ha declarado que le fué encargada la ejecución del hecho delictivo por la sociedad de tintoreros, la cual le ofreció 500 pesetas si lo mataba o hería, y 100 pesetas si le disparaba solamente.

Han sido detenidos el presidente y el contador de esa sociedad.

Movimiento electoral

Todas las personalidades políticas están dedicadas de lleno a la propaganda electoral.

Los periódicos consagran a estos preparativos la mayor parte de sus textos.

La lucha entre regionalistas y radicales promete ser empeñadísima.

La Liga ha publicado un manifiesto haciendo un resumen de los publicados últimamente.

De estos nuevos ejemplares se ha hecho una tirada enorme.

El Gobernador ha publicado una enérgica circular glosando la del fiscal del Tribunal Supremo y anunciando que será inexorable en el castigo de los abusos que se cometan.

Una protesta

Una comisión de mujeres acudió al Gobierno civil para protestar del aumento de los precios de arrendamiento de las casas del barrio obrero de Clevelera.

Sevilla.—Una linda señorita emparentada con un torero que actualmente está en el extranjero tomó un veneno, suicidándose.

Según se asegura, esta señorita fué seducida estos días en un baile por el novio, quien se la llevó en un coche, siendo este el motivo que la impulsó a tomar tan fatal resolución.

DEL EXTRANJERO

La paz entre Rusia y Alemania?

Londres.—El Almirantazgo ha recibido copia de una orden dirigida por Krienco al cuartel general ruso y a todos los que mandan tropas, para que cuando encuentren las fuerzas alemanas las inviten a firmar un tratado provisional de paz, cesando las hostilidades.

Si los alemanes no quisieran aceptarla añade la nota—se procurará resistir todo lo posible el combate.

Los gastos de guerra

Nueva York.—El Almirantazgo norteamericano ha pedido al Parlamento un crédito de 500 millones para la compra y construcción de cazatorpederos.

Parte oficial

Berlín.—En el frente occidental siguen las luchas violentas con lanzaminas y artillería.

Resistimos los avances de los exploradores ingleses en Auteu y el de los franceses en Juvieui y al Norte de Reims.

En el frente oriental y en la línea del golfo de Riga, avanzamos en una extensión de veinte kilómetros sin tener que vencer más que pequeña resistencia rusa.

Hicimos al enemigo dos mil quinientos prisioneros y recogimos numerosos cañones.

A los señores propietarios

DE FINCAS URBANAS DE ESTA CAPITAL. Precisándose para oficinas del Servicio de Avance Catastral de rúbrica de esta provincia, una casa o piso que reúna condiciones de amplitud en sus habitaciones, luz y ventilación suficientes para el fin que se destina, se avisa por el presente anuncio a los señores propietarios de fincas urbanas para presentar condiciones de arrendamiento de sus casas en las oficinas del Avance Catastral, Arias Montano, número 5, de once a trece y por el plazo de un mes que termina el 10 de marzo de 1918.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dice el Gobernador

Cuando nos recibió anoche en su despacho oficial el señor Polo de Bernabé, nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos.

Había recibido diferentes telegramas de la provincia, donde los candidatos a diputados a Cortes le notificaban ciertas coacciones electorales.

Con este motivo reiteró sus deseos el señor Gobernador de que se respete el

sufragio y termine el caciquismo de la vieja política.

Circular urgente

Manifestó el señor Polo de Bernabé que había redactado una circular dirigida a los alcaldes, referente a la próxima contienda electoral, que dice como sigue:

«Tan pronto como termine el domingo próximo la elección de diputados a Cortes, los señores alcaldes de todos los pueblos de esta provincia participarán el resultado a este Gobierno, utilizando la estación telegráfica de la localidad o, en su defecto, la del punto más próximo.

En el telegrama ha de consignarse el nombre y los dos apellidos de los candidatos que luchen, el número de votos obtenidos por cada uno, expresándolo en letra, para que no haya confusión, y si hay protestas graves o cualquier otro incidente ocurrido durante la elección que por su importancia merezca conocerse.

Espero de los señores alcaldes que cumplirán este servicio con el mayor celo y diligencia.»

EN LA ALCALDIA

Hablado con el Alcalde

En su breve entrevista con los periodistas, el señor Clavel dijo que carecía de noticias que comunicarnos.

Tampoco ayer se reunió comisión alguna para despachar los asuntos de trámite.

Matanza de cerdos

En el acreditado establecimiento de Angel Pérez, Benegas, 16.

El suceso de ayer

Las primeras noticias.—Una anciana suicida.—Se arroja al Guadiana

Ayer mañana comenzaron a circular por la capital los desagradables rumores de que una anciana había atentado contra su vida.

Los rumores tuvieron su fundamento y desgraciadamente pudimos comprobar la infausta nueva.

Una anciana, vecina de esta capital, había intentado suicidarse, arrojándose, para tomar tan fatal resolución, al río Guadiana.

Un poco complejo resulta el hecho, dada la edad que tiene la suicida.

Como ocurrió.—A salvarla.—En el Hospital

Rosa Silva García, de sesenta y ocho años de edad y con domicilio en la plaza Alta, número 44, sin que hasta la fecha se hayan podido averiguar las causas, se arrojó al río Guadiana.

Se percibió de la maniobra suicida Manuel Ruiz, que habita De Gabriel, número 61, quien inmediatamente se apresuró a salvarla, llegando poco después con un barco el hermano de la suicida José Silva García.

Notificado el hecho a las autoridades, dos barrenderos se personaron en la orilla derecha del Guadiana, donde había sido trasladado el cuerpo de Rosa, siendo conducida en seguida al Hospital provincial, donde quedó depositada.

Debido al grave estado de Rosa, no se ha podido obtener declaraciones de los móviles que le indujeron a realizar el intento de suicidio.

Último día de almoneda

Hay instalación y contador. Parque de Intendencia militar.

Recorrido en automóvil

Badajoz, Alburquerque

Ayer, con un día espléndido, salió a las nueve de la mañana, del campo desolado (antes San Juan) el nuevo automóvil de la sociedad «La Estrella», con objeto de visitar la carretera y los pueblos del trayecto de la nueva línea de Badajoz a San Vicente de Alcántara, que probablemente quedará establecida esta semana.

Iban en el coche el ingeniero jefe de Obras públicas, el ingeniero señor Moya, uno de los señores propietarios de la empresa, el gerente señor Martínez y varios invitados.

La carretera, que a falta de algún pequeño detalle está en buenas condiciones de conservación, permitió hacer un buen recorrido sin que ocurriese el menor incidente.

En las afueras del pueblo de Alburquerque esperaban la llegada del coche automóvil algunos señores del Ayuntamiento, el secretario señor Rubio, el diputado provincial señor Cordovilla, los curas párrocos, el corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA y algunos señores más.

Al regreso, los viajeros recibieron toda clase de atenciones del grupo de personas, que se reunieron en el casino de Alburquerque, deseosos todos de que cuanto antes se establezca este cómodo servicio de comunicaciones que tantos beneficios reportará a los pueblos del nuevo trayecto.

En San Vicente de Alcántara Con igual fortuna se hizo el recorrido hasta San Vicente de Alcántara, donde los expedicionarios fueron recibidos por las autoridades del pueblo, el alcalde señor Manso, el teniente de alcalde y otras personalidades.

Después de los saludos de cortesía y con objeto de estudiar sobre el propio te-

reno la conveniencia de ampliación de la línea, continuaron el recorrido hasta Valencia de Alcántara.

En este pueblo, los expedicionarios fueron invitados por la empresa de «La Estrella» a una excelente comida, a la que asistieron también el alcalde y el teniente de alcalde de San Vicente.

Después visitaron el teatro y el casino de Valencia de Alcántara, donde se sirvió el café y los habanos.

Regreso

Cerca de las cuatro de la tarde se inició el regreso por la misma carretera y después de detenerse algunos momentos en San Vicente y Alburquerque regresaron al oscurecer los invitados a Badajoz sin que ningún contratiempo desluciese el recorrido de cerca de 150 kilómetros que acababan de realizar en el magnífico automóvil.

En todos los pueblos se observó el interés y la satisfacción que ha producido tan notable mejora en los servicios de comunicación.

El recorrido, que se inaugurará dentro de unos días, tal vez el viernes o el sábado de esta semana, se hará por ahora desde San Vicente de Alcántara a Badajoz.

Saldrá de San Vicente a las siete de la mañana y regresará a Badajoz a las cuatro de la tarde.

Anuncio

Se arrienda a labor y pastos el cortijo «La Colegata», de 1.200 fanegas, próximo a Solana de los Barros.

Para tratar, en el mismo o en Aceuchal, con el encargado de don Esteban G. de Salamanca.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 10.000 kilogramos; café, 12 idem; vinos comunes 2.500 litros; judías secas, 207 kilogramos; naranjas, 350 idem; patatas, 150 idem.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero, por los siguientes tableros:

Don Pedro Anselmo sacrificó cuatro ovejas, que pesaron 42.500 kilogramos; don Miguel Rodríguez, dos bueyes, 514 585; don Fernando Alfonso, una cabra, 7 500; y don Juan Ortiz, dos cabras, 23. Total, pesaron 587 585.

Ayerse sacrificaron en el Matadero de cerdos, 12 de diferentes dueños, que dieron un peso en canal de 681 kilogramos.

Pescado de río

Para ser expandido en esta plaza de Mercado, fueron introducidos ayer en esta capital 60 kilos de pescado de río.

ANTONIO FONT CACERES

Enfermedades de la matriz, venéreo y sífilis.—Rayos X.—Consulta, de 1 a 3. Echegaray, 7, 2.º, izquierda.—Badajoz

AUDIENCIA

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio de derecho Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesados, Andrés López Andrade y otro; fiscal, señor Caballero Romo; defensores, señores Abarrategui y Albarrán; procuradores, señores López Gutiérrez y Serrano Fernández.

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Andrés Legarejo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Sierra; procurador, señor López Gutiérrez.

Sección segunda.—Juicio por jurados Juzgado, Almendralejo; delito, abusos deshonestos; procesado, Florencio Rueda Rodríguez; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor García Gonzalo; procurador, señor Barriga.

Jabón ZOTAL

El ideal de los jabones medicinales. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Sección religiosa

Santoral del día

Jueves 21.—De Ea. Oficio y misa ferial. Rito semidoble. Color morado.

Santos Verulo, Secundino, Félix, Lervulo, Sturnino, Fortunata, mártires en Adriano (Africa); San Severiano, obispo y mártir en Eritópolis en la Palestina; la milagrosa y Santa Luz en Manresa; San Patricio, obispo.

Biografía de San Maximiano

San Maximiano obispo y confesor en Rabena. Fué consagrado por el papa Vigilio en 546 y murió el 22 de febrero del año 556.

Era estimado del emperador Justiniano y de toda su corte por su piedad y por el acierto con que dirigía los negocios de su iglesia, distinguiéndose muy particularmente en la devoción de la Santísima Virgen.

Horario religioso

San Andrés.—Al toque de oraciones, se reza el santo rosario. A las siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, misa.

Concepción.—A las siete y media, ocho y ocho y media, misa.

Se reza al toque de oraciones el santo rosario.

San Agustín.—Por la mañana a las ocho y ocho y media, misa.

Por la tarde al toque de oraciones se reza el santo rosario.

Santo Domingo.—A las ocho, misa.

Al toque de oraciones se reza el rosario.

Sagrario Catedral.—Misa a las ocho y media.

Catedral.—Empezan las misas a las siete y terminan a las ocho y media en distintos altares.

La misa Catedral se dice a las diez menos cuarto.

Convento de las Descalzas.—Misa a las siete y media de la mañana.

Al toque de oraciones, exposición, rosario y ejercicios de las cuarenta horas y reserva de Su Divina Majestad.

Santa Ana.—Misa a las siete y media de la mañana.

Convento de la Santísima Trinidad.—Misa a las siete y media de la mañana.

Convento de las Carmelitas.—A las siete y media de la mañana, misa.

Hospicio.—A las siete y media, misa.

Hospital.—A las cinco de la mañana, misa.

VISITE USTED

la papelería del «Correo de la Mañana», Bravo Murillo, 5 y 7. Estuches de cartas, tarjetas, postales de Hermoso y Covarsi, objetos de escritorio. Precios sin competencia. Teléfono 143.

Centro electoral

En la calle Concepción, número 4, ha quedado abierto de diez a una y de cinco a nueve, un centro electoral de los amigos del marqués de la Frontera, para cuantos informes y reclamaciones concierne a asuntos electorales quieran hacerse.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

NOTICIAS

En Ceclavín (Cáceres), donde residía y cuando en su estado de salud habíase notado un alivio, ha fallecido la señora doña Juana Montañer Rodríguez, madre de don Pablo y doña Eustaquia Delgado Montañer, acreditado industrial de esta plaza y profesora de la Escuela Normal de Maestras, respectivamente.

A toda la familia de la finada y especialmente a sus hijos don Pablo y doña Eustaquia, les testimoniamos nuestro más sincero pésame por la desgracia tan sensible que acaban de experimentar.

—Para esta tarde a las quince, han sido convocados en primera citación los concejales de este Ayuntamiento a fin de celebrar sesión municipal ordinaria.

En la orden del día sólo figuran expedientes de lactancia.

—También ha sido citada en segunda convocatoria para hoy a las doce, en sesión extraordinaria, la junta municipal de Asociados.

Figura en la orden del día el siguiente asunto:

Presupuesto extraordinario. —Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho.

A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipainúlico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle Prim, núm. 7, la que mejor y más surtido tiene.

Visítala y os convenceréis. Precios baratísimos.

—Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez. En Llerena, del 21 al 28 de febrero.

MANUEL SOLIS, electricista

Prta 36, Teléfono 283.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las seis y media de la noche.

PAPEL CARBÓN, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

De mercados

Ahijones Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega rebada, 1350; avena, 12; garbanzos, 30; habas, 2250; y aceite del año, 16 pesetas arroba. Hay cuatro pilas de lanas, pero sin compradores. Anechal Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 22, y aceite del año, 1550 pesetas arroba. Alburquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empaletado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrante y señora viuda de don Valentín Maya. Aodera Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase. Precios del mercado: trigo, 1625 pesetas fanega; avena, 750; garbanzos, 25; habas, 19, y aceite del año, 15 pesetas arroba. Badajoz Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con tolla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca. Se venden 180 fanegas próximamente de albillas y guisantes. El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón. Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto. Se vende una jardinera en buenas condiciones. Razón, Menscho, 20. Se vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz. Se vende un burro de dos años y medio, con muy buenas condiciones. También se venden de 70 a 80 haces de cañas. Darán razón calle Ramón Albarrán, números 8 y 10, bajo. Berlanga Don José Anónimo ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la arroba. Don Alvaro Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo. Graja de Terrohermosa Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1450; y garbanzos, de 30 a 35. Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho. Guareña Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1125; garbanzos, 30; habas, 22, y aceite del año y viejo, 16 pesetas arroba. Hornosochos Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 9; garbanzos, 32; aceite virgo, 2150 pesetas arroba, y carne de cerdo, 2075. Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abades». Para tratar, con su dueño. La Garrovilla Verdo semilla de tres años de raza pura holandesa. Para precios, pueden entenderse con don José Parejo, en La Garrovilla. Los Santos de Maimona Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos. Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros. Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona. Liera Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejales de parir. Para tratar con dicho señor en Liera. Magullía Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar. Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal». Medina de las Torres Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, años escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra. Navalvillar de Pela Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba. Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la ven-

ta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio. Olivenza Don Joaquín Jorge Piris vende 200 fanegas de garbanzas blandas y 300 cerdos gordos. Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos. El mismo señor vende 30 cabras. Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6. Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada. Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo. Puebla de la Calzada Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo. Para la venta de cereales y demás productos, diríjase a don Diego Pinilla. Quintana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor. Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de estas 200 arrobas negra. El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista. Ribera del Fresno Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar. Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.» Diríjase en España a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Santa María Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 800 blandos semente castellana (garbanzos), 800 de trigo semente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para semente, 30 de albillas, 80 de habas y 30 arrobas de aceite. Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha. Para tratar, con dicho señor. Valverde de Burguillos Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor. Villafranca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojineras, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916. Villar del Rey Don Tomás Morera compra trigo a 1750 pesetas fanega de 45 kilos, y don José Pérez Orrego vende una romana nueva, último modelo, de peso 20 arrobas, de kilos y arrobas. Villafranca de los Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta. Zafra Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes don Cayetano Soto.

MENSAJE

Excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos. Excmo. Sr.: Atenta la Cámara Agrícola de esta población a todo lo que se relaciona con los intereses que representa y quiere defender, en el modesto límite de su natural capacidad por supuesto, pero con voluntad perseverante y decidida, estima que le corresponde, en los momentos estos de univer-

sal disociamiento de todo el orden existente, unir su voz a los demás y más autorizadas que piden equidad y justicia para las clases laboradoras, que es tanto como pedir la para todas las clases y todos los intereses del país. Es la tasa lo que motiva el Mensaje que tenemos el honor de suscribir y elevar a esa sabia corporación, por si ella pudiera estimar de razón la súplica, y por consecuencia tenerla en cuenta al realizar el difícil cometido que le está confiado a la sazón: La tasa para que sea justa ha de comprender todos los productos y todos los factores de la producción. Así lo han dicho varios ilustrados periódicos y así lo pensamos muchos y lo decimos calladamente, al tocar en la realidad de la vida económica las consecuencias fatales de sus fenómenos espasmódicos. Pero no es la justicia ya la que habremos de invocar, porque dudamos mucho de que ella pueda mover la voluntad de gobernantes y gobernados, y de que pueda por consecuencia inspirar la obra reguladora del orden en la economía nacional. Tal es la carencia de sentido que de la justicia tenemos los unos y los otros, y tales son los hábitos consolidados por la herencia de los siglos y el abandono de los poderes públicos, en su actuación de elemento directivo de las energías nacionales. Es otra cosa, que si no vale más que la justicia, tiene mayores atractivos para el interés personal y mayor imperio para imponer a la conciencia sus mandatos, tal como la conciencia es en este período de su evolución histórica: es el interés mismo del ciudadano, ya sea labrador, ya industrial o comerciante, propietario u obrero; el interés de la familia y del lugar donde vive, de la región a que pertenece, de la nación que integra su patria. Es en suma la ley de conservación de la vida de todo esto, la que queremos invocar, y la que queremos que se cumpla por todos, aun en medio de las convulsiones que, a veces rompen, y a veces amenazan el equilibrio de la vida colectiva, y tan claramente comprometen el porvenir de la nación, nuestro propio y personal porvenir. Así, pues, diremos: Que la tasa para que sea posible ha de comprender todos los productos y todos los factores de la producción y del tráfico: de la Agricultura y del Comercio, de los transportes, del capital, del trabajo, del alquiler de la renta, de todo en suma lo que se relaciona con necesidades relativas y está sujeto a la ley de la concurrencia. La razón es clara, como la luz del día. Es una razón científica, y por consiguiente visible para las clases ilustradas y demostrable para todos. Es la ley del Minimum que el gran Leibniz descubrió como regulador de la nutrición vegetal, y que hoy es sabido que rige en fisiología animal, como en la fisiología de los grupos humanos, que forman las sociedades (sociología), tan sabientemente estudiadas, estos por el gran Spencer, y que en la economía nacional impone sus mandatos. Las plantas no terminan su desarrollo, o bien quedan imperfectas sus partes cuando uno de los principios activos del suelo o de la atmósfera falta, es insuficiente, o no se halla en condiciones necesarias para ser absorbido. El principio que falta, o no se halla en cantidad suficiente, deja sin acción los demás principios o disminuye su eficacia. Así se formó un poco más o menos, la ley del Minimum agronómica, y así pasa con la nutrición de los animales, y así también en la vida de los pueblos. No vale que el hombre coma mucha patata, si ha de pensar con vigor y con lucidez, sino que necesita el fósforo de la carne, los albumoides de los alimentos que los contienen para que brote la idea y el pensamiento vibre y ondula en los senos misteriosos del cerebro, donde ha de irra-

diar por la palabra y por la escritura el medio ambiente que lo nutrió. No vale que el obrero coma pan solo, ni asociado a la berza o al trozo de pescado que le puede tocar en el reparto familiar, que cada día ha de preceder al consumo; es necesario que con el pan y el pescado tome grasas o azúcar, o alimentos que las contengan en adecuada cantidad, para nutrir el músculo que ha de manejar el arado, el pico o el azadón, o cargar sobre sus hombros el costal o la saca de harina. No vale tampoco que coma todo esto, si en lo que coma falta hierro aderezado de bidadamente para vigorizar el glóbulo rojo donde se ha de operar la hematosi renovadora de la sangre y de la vida. Ni vale que tome todo esto y los demás elementos que reclama el estado de equilibrio de un organismo sano, en funciones de una normal actividad, si la atmósfera que respira no contiene la cantidad necesaria de oxígeno que ha de contribuir por la respiración a las transformaciones bioquímicas de la vida y a la producción del calor animal. Es necesario que la cantidad de alimentos telúricos y aéreos que se ingieran o que se respiren y la proporción relativa de cada uno, estén en adecuada proporción con la cantidad de trabajo específico que se haya de realizar y con la constitución química del organismo, cuya proporción es ni más ni menos que el principio de la conservación de la Materia y de la Energía. Nada se crea ni nada se aniquila. (Lavoisur) Todo se transforma en equivalentes modulizados de fuerza de materia, que no alteran en nada el infinito depósito de la materia y de la fuerza cósmicas, pudiéndose establecer el corolario, de que tanto comes y digieres, tanto puedes, si la comida tiene, por supuesto, la estructura química que corresponde a la calidad del trabajo que se reclama y la constitución del ser que lo ha de realizar. Lo que traducido a lenguaje usual y corriente, quiere decir: que el salario ha de ser cuando menos suficiente para sostener la vida individual del obrero y realizar el trabajo que le corresponde; y claro está que también para sostener la vida de su familia, si hemos de aspirar a fortalecer la raza y multiplicar los defensores de la patria.

Por LA CÁMARA AGRÍCOLA, El Presidente, PASCUAL GONZÁLEZ DEL SOLAR. Santa Marta, febrero de 1918. (Continuará.)

So vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA VENTA DE ESTOS ABONOS. EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización. C.U.F. Marca de fábrica. Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas C. Pesini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ. TONICO DEPURATIVO X2. EN LAS HERPES TONSURANTES efectúa curaciones seguras y rápidísimas.

Hacen falta substitutos para ser de África. Buenos premios. Diríjase a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

Vendo olivar con 25 fanegas y contiene cuatro de viña y árboles frutales. Informará el procurador, don Eladio Salinero. Abril, 22, Badajoz.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRONICAS Y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas. Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'00. En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Men Rodríguez de Sanabria NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. Isabel la contestó con un sonoro beso, saludó con una sonrisa a don Enrique y salió corriendo de la cámara. «No es verdad que es muy bella y muy graciosa, señor?» dijo Leila. «Sí, si en verdad: confieso, señora, que me fascináis; todo cuanto os rodea es un misterio ¿quién es esa dama?» «Una perriente mía. ¿Y es tan valiente como vos?» «Tiene tanto corazón; pero la falta costumbre: mirad, yo soy, y no lo extrañéis, una buena lanza, y una buena espada; bajo estos brazos cuya hermosura me han ponderado tanto, no sé con qué justicia, enamorados locos, hay músculos de hierro; y maravillosos: bajo esta apariencia dulce, tranquila, conozco a pesar mío que hay un fondo de crueldad feroz, un corazón que no tiembla por nada, una insaciable sed de sangre, un instinto acometedor. «¡Ah! dijo casi dominado don Enrique. «Y... maravillosos aún: el nombre de Beltrán Duguescín inurda el mundo: no hay caballero que no haya oído nombrar

al gran capitán de Francia... yo no le conocía, deseaba conocerle, y le he visto hoy... es un toro salvaje, en cuanto a fuerza, y un zorro viejo, en cuanto a inteligencia y astucia... pues bien, desde antes de conocerle he tenido deseos de probarme con él; después de verle he visto que esos deseos han desaparecido, quedando en su lugar una absoluta indiferencia. «¡Os es indiferente un hombre cuyo nombre sólo hace temblar a los más alentados!» «No lo toméis a fanfarroada, señor, pero si un día nos viéramos frente a frente Beltrán Duguescín y yo, estoy segura de matarle. «Perdonad, señora, pero creo que os chanceáis, a no ser que quisierais matarle con vuestros ojos... ¡oh! de seguro le matarías... «¡Ah! con que creéis... «¿Qué podéis matarle...? cierto y tengo una prueba de ello. «¿Y qué prueba es esa, señor? «Que me habéis muerto a mí... y eso que soy frío de corazón, que jamás he amado... «Os repito que si doña Juara Manuel os oyera... «Si me oyera la diría: ¿qué culpa tengo, señora, si me obligan a amar contra mi voluntad? «Pues hacéis mal en no defenderos mejor, dado caso de que vuestras palabras no sean pura galantería... porque yo... entendido bien, jamás amaría a un hombre ca-

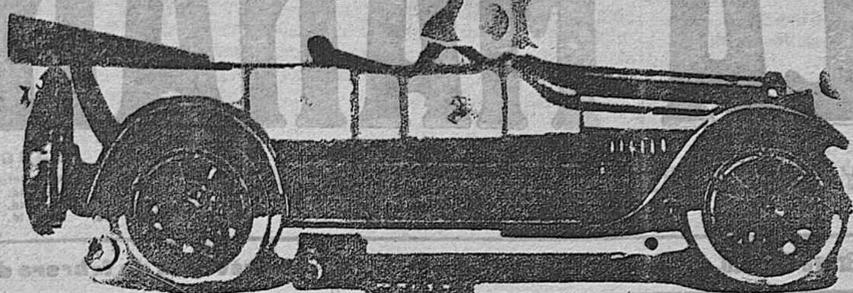
sado... y si por mi desgracia le amase, mis celos le harían viudo. «¿Por qué ese afán de mostrarnos feroz, señora, dijo don Enrique, cuando vuestra sonrisa, la piz de vuestro semblante, su dulzura, demeriten vuestras palabras?» «Es que no me comprendéis, es que yo misma no me comprendo. Un hombre solo me ha oído hablar como vos me oís, y ese hombre no ha podido dudar porque me conocía... vos me conoceréis también, y acaso no tarde el día en que mi mirada os cause horror, y no la podáis apartar de vuestra memoria. «En verdad, señora, que quisiera conocer el misterio de vuestro doble carácter. «Pues nada hay más natural. «¿Llamáis natural la existencia de una mujer superior en fuerzas, en arrojo, en valentía, en ferocidad al hombre más robusto, más valiente y más feroz? «Dios en compensación de una sola debilidad, que nos esclaviza al hombre, nos ha dado un espíritu fuerte para el sufrimiento, sensible a las menores impresiones: una memoria tenaz para los ultrajes, una crueldad refinada para la venganza. Por débil de cuerpo que sea una mujer, siempre encontrará medio para vengarse: si la tocan a cuaquiera de los cien puntos vulnerables que, en razón de su sensibilidad, tiene el alma de la mujer, siempre encontrará a mano la calumnia, la deshonra, si la faltan un puñal o un veneno o valor para matar... hay situaciones también en que la mujer más fuerte no mata,

porque cree la muerte insuficiente a su venganza; sino que sigue paso a paso a su víctima, la acecha, la hiere lentamente en sus pasiones y la va arrancando una por una a fuerza de astucia y constancia, cuantas ilusiones le son queridas, destruyéndole cuantos seres le son amados; enloqueciéndole y reduciéndole a la desesperación antes de matarle. ¡Oh! añadió indolentemente Leila ¡despreciáis a las mujeres porque no las comprendéis! si las comprendierais las trataríais con respeto, es decir, os precabierais de ellas; y eso que vosotros os habéis apropiado en el reparto de los derechos humanos, la parte del león; y eso que vosotros habéis envilecido a la mujer y la habéis enervado, reduciéndola a la situación de esclava: hasta habéis llegado a decir que su alma no es de la misma especie que la vuestra... no sé... no sé cómo habéis sido tan generosos que habéis concedido la inmortalidad del alma de la mujer. «Don Enrique callaba con un silencio de estupor; Leila continuó con acento opaco y dulce que estaba tan en contraposición con la energía de sus palabras como su sexo y su aspecto con sus pensamientos. «Y os engañáis; yo soy una prueba viviente de ello: antes que yo lo han sido otras e indudablemente después de mi aparecerán mujeres que sustentarán esta verdad. Robusteced a una mujer con ejercicios corporales, hacieda sufrir fatiga, desarrollad sus fuerzas, cultivad su espíritu con la enseñanza, hacieda ver la san-

gre, cebadla en el estrago, e ucadla en fin para que sea valiente y fuerte y esa mujer será superior en fuerzas, en valor, en energía, en fortaleza al hombre más alentado. «Maravillame sin embargo, dijo el conde aventurando una objeción, que siendo la mujer tan fuerte no haya dominado al hombre. «El amor en la mujer es una maldición, y una carga, una maldad horrible la maternidad; para que la mujer no fuera esclava, era necesario que amase menos, que no estuviese sujeta a ese duro trance, que la gasta, a aniquila, la destroza, cuando no la mata. No habíamos más de esto, yo misma cuando pienso en el amor de ser lo que soy para convertirme en una mujer vulgar respecto al hombre que amo. «¡Amáis! «Con toda mi alma. «¿Y no os amán! «He llegado tarde. «¡Os desdenán! «Tengo demasiado orgullo para exponerme a un desdén. Pero dejemos esto, añadió Leila visiblemente contrariada: no he venido ciertamente a Zaragoza a hablaros de amor, sino a proponeros mi ayuda, y pedirlos la vuestra. «Acepto vuestra ayuda, señora, y en cuanto a la mía, he aquí lo que me habéis pedido. «El conde sacó de su escarcela un pergamino rollado y sellado. Leila desarrolló el pergamino cuyo contenido era el siguiente: «Don Enrique, caballero, hijo del muy

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los dañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2⁵⁰ pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOS.

Importantisimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas.

Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOS

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ANSO AGÜERO, NUM. 18.—BADAJOS.

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente

BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1. ^a plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1. ^a > á 2 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1. ^a > á 1 >	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2. ^a > á 3 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2. ^a > á 2 >	40 00
Anuncios		2. ^a > á 1 >	20 00
En 1. ^a plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3. ^a > á 2 >	15 00
En 2. ^a > > > 10..	0 25	3. ^a > á 1 >	8 00
En 3. ^a > > > 10..	0 10	4. ^a > á 2 >	10 00
En 4. ^a > > > 10..	0 05	4. ^a > á 1 >	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.^a plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.^a y 4.^a se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.^a y 2.^a hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2⁵⁰ pesetas los once kilos y medio.

excelente, noble y poderoso señor rey de Castilla difunto, don Alonso el Onceno, declaro la libre promesa y obligación que contraigo de quitar sobre el nombre de don Alfonso Téllez, comendador de Santiago, señor de Castrolid, la mancha y nota de traición que por un error disculpable echó sobre él el señor rey don Alonso mi padre, que esté en gloria, en descargo de su alma; y de devolver a su hija y única heredera doña Ana Téllez de Utiel, cuantas villas, castillos, pechos y derechos, fueros y franquicias, honores y exenciones, correspondieron al dicho comendador don Alfonso Téllez su padre; todo lo cual cumpliré, y para ello empeño mi fe de caballero y mi palabra real, cuando Dios fuere servido darne victoria sobre el tirano don Pedro que hoy con escándalo de la justicia rige a Castilla. Dado en Zaragoza a catorce días del mes de junio de mil y trescientos y cincuenta y ocho años.—Don Enrique.—Yo Pero Carrillo, secretario de su señoría, la refrendé por su mandado.

—Gracias, señor, gracias, dijo la joven guardando el pergamino; y puesto que tenéis oro, porque le tengo yo, ¿cuándo pensáis embestir por la frontera?

—El rey don Pedro nos excusará ese trabajo rompiendo contra Aragón.

—Dentro de poco el rey don Pedro se verá obligado a correr con todas sus fuerzas a la frontera de Granada para contener a un enemigo formidable.

—¿Y qué enemigo es ese? Don Pedro tiene asentada alianza con el rey moro.

—Acaso a estas horas Mojanmet V, habrá sido destronado y muerto; proclamado por un momento Ismail, destronado a su vez, y enaltecido Abou'l-Sayd el Bermejo, mi antiguo señor.

—¿Es acaso el hombre a quien amáis?

—Si le amara, no me hubiera separado de él y sería suitaña de Granada. Le ayudo porque me conviene, como os ayudo a vos, porque soy enemiga a muerte de don Pedro.

—¡Ah! exclamó don Enrique de una manera particular.

—No, no amo a don Pedro, exclamó Leila comprendiendo la exclamación de don Enrique; si le amara hubiera tenido fuerzas bastantes como mujer para haberme hecho amar de él: por un momento tuve el pensamiento de vengarme de él enamorándole, pero le rechazé: le odio demasiado para poderle ocultar mi odio... no, don Pedro no me conoce; pero me conocerá, y ¡ay de él cuando llegue ese día!

Después de estas palabras Leila se levantó y adelantando lentamente hacia el conde, le dijo:

—Estoy cansada, más que por la fatiga corporal del viaje, por la lucha del espíritu: perdonadme, señor, si por este momento os suplico que terminemos nuestra vista; es además tarde, y mis gentes pudieran murmurar.

—¡Ah! señora, dijo el conde levantándose a su vez; ¡pluguiera a Dios que no hubiera venido!

—Os obstináis en que crea en vuestro

amor, cuando sólo me conocéis desde hace algunas horas.

—Basta, señora, arrojar una mirada sobre el Océano para concebir su grandeza a la vista de su inmensidad: un ciego que recobrase la vista y viese por un momento el sol, volviendo a cegar, no olvidaría jamás su hermosura.

—Pero el Océano, aceptando vuestro similitud, es insensible a quien le admira, y el sol sigue su eterno camino. Creedme, no pretendáis arrojaros a un mar que puede sepultaros en sus ondas, no miréis demasiado a un sol que puede cegaros. Seguid vuestro camino como yo sigo el mío, y no alentéis sueños insensatos, ni procuréis unir dos destinos que no podrían avenirse juntos: si he tenido la desgracia de inspiraros amor, y digo desgracia, porque para mí lo es, puesto que no puedo corresponderos, olvidad, señor, olvidad... mis amores si fueran posibles, os serían fatales.

—Adiós, señora, adiós, dijo el conde enteramente fascinado.

—El os guarde, señor, contestó Leila gravemente.

Don Enrique salió enloquecido, llena el alma de la hermosura y del enérgico carácter de Leila, que quedó murmurando.

—¡Todos! ¡todos, menos él!

CAPÍTULO VII

QUE NO ES OTRA COSA QUE UN APÉNDICE HISTÓRICO

Al día siguiente de la muerte del infante

don Juan, el rey don Pedro juró según el fuero guardar las libertades de Vizcaya, primero en las manos del regimiento de Bilbao, luego en la iglesia de San Emeterio de la misma villa, después bajo el árbol de Guernica, y al fin en la iglesia de Santa Eufemia en Bermeo.

Llenas estas indispensables formalidades, don Pedro quedó reconocido solemnemente señor de Vizcaya, después de lo cual no se detuvo ni un momento en llevar a cabo sus proyectos inmediatos, que eran la guerra de Aragón, y salió de Vizcaya para trasladarse a Sevilla.

A mediados de junio don Pedro con un respetado cuerpo de ejército zarpó de Sevilla con doce galeras castellanas y seis genovesas, haciendo rumbo a las aguas de Valencia, en tanto que por tierra seiscientas lanzas se encaminaban a la frontera de Murcia para sostener sus operaciones marítimas. Cuatro días después arribó a la villa de Guardamar, lugar fuerte, perteneciente al señorío del infante don Fernando de Aragón, y desembarcado sus gentes y uniéndolas a las que habían llegado por tierra, con una exactitud sorprendente, asaltó denodadamente la villa.

La resistencia fué heroica; las gentes del rey fueron rechazadas, y como coincidiendo un temporal, arrojase a la costa las galeras, de las cuales se salvó una castellana y otra genovesa, el rey se vió obligado a levantar el cerco y se pliegó sobre Murcia, habiendo dado rienda al furor que le causó este contratiempo, incendiando a Guardamar.

En aquella ocasión se reveló el carácter enérgico y tenaz del rey, los reveses sublimaban su valor en vez de debilitarle: a la vista de los destrozos de su escuadra y entre el ruido de la tempestad, dictaba órdenes para un nuevo armamento marítimo. Decretó se hiciesen en Sevilla grandes provisiones de madera, y demandó enérgicamente naves a los reyes de Portugal y de Granada sus aliados; ordenó a los condejos de las ciudades marítimas de Galicia, Asturias y Vizcaya, embargasen todos los buques que encontrasen en sus puertos, en estado de hacerse a la mar, y los enviasen a Sevilla, donde pensaban armar la escuadra más poderosa que en aquellos tiempos hubiesen surcado los mares. Ocupóse, en tanto, en correrías desoladoras en el reino de Valencia, llevándolo todo a sangre y fuego, en lo que se entretuvo hasta la llegada del invierno.

Entonces volvió a Sevilla, donde, con su incansable actividad y su voluntad de hierro, hizo adelantar de una manera maravillosa los trabajos de apresto. Visitaba por sí mismo los arsenales, hacia levadas de chusma, la instruía, prodigaba el oro, y no perdía una ocasión, una oportunidad para excitar con un gran rasgo el ardor de los constructores.

El rey de Aragón se aterró: comprendía claramente que el insulto hecho a Castilla por el almirante Francisco Perellos, una de las causas en que don Pedro fundaba aquella guerra, sólo era un pretexto; bajo él se veían inyecciones de conquista de un reino, que por la enemistad instintiva de